

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA KASEQUITO S.A  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

Quito, 06 de Marzo de 2011

Señores Socios:

1. En mi calidad de Comisario en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías y más resoluciones, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa KASEQUITO S.A al 31 de Diciembre de 2009.
  - Considerando la continuación de falta de actividad de la Empresa en el año 2009, determina que no hay la posibilidad de revisar ningún registro contable de la misma.
2. La falta de actividad de la Empresa, pone en riesgo la custodia de los Activos y Pasivos, por lo que nuevamente estimo se debe considerar se considere un mecanismo de regulación urgente, para solucionar este asunto, que necesariamente perjudica a la misma.

Por lo expuesto me permito dejar constancia de la situación Contable Financiera respectiva, a los señores socios.

Atentamente

  
Ana Castillo  
COMISARIA  
Registro SBA 038320

